

■ PRÓLOGO. NOTICIAS DE LA REVISTA 35 Nº 2

■

La Revista del Instituto de Investigación Musicológica “Carlos Vega”, de rigurosa periodicidad desde su fundación, tiene como objetivo principal la difusión de las investigaciones llevadas a cabo por estudiosos calificados en el campo de la musicología en el amplio espectro de su competencia. Esta pluralidad temática se debe al deseo de cubrir los diferentes intereses del público al cual va dirigida: tanto investigadores y estudiosos de la música como al público que desea ampliar sus conocimientos al respecto.

Cabe destacar que esta revista está comprometida con la comunidad científica a fin de garantizar la calidad y la ética de los artículos que presenta, tomando como referencia el Código de conducta y buenas prácticas que define el Comité de Ética en Publicaciones para editores de revistas científicas.¹ En cumplimiento de ello, tiene un sistema de selección de artículos realizado por evaluadores pares externos, con criterios basados exclusivamente en la relevancia científica del artículo, originalidad, claridad y pertinencia, garantizando en todo momento la confidencialidad del proceso de evaluación y el anonimato tanto de los evaluadores como de los autores.

A partir del número 31 Nº 1 (2017), nuestra revista también se edita también en formato digital en la plataforma gratuita y abierta Open Journal System (OJS). Desde ella se pueden leer y descargar en formato PDF todos los artículos de los diferentes números. Se accede a la misma desde el link <http://revistas.uca.edu.ar/index.php/RIIM>

Les recordamos que el Instituto ha digitalizado la colección de sus revistas, cuyos artículos también pueden descargarse de forma gratuita en formato PDF. La dirección de descarga es la de nuestra página web www.iimcv.org

¹ http://publicationethics.org/files/Code_of_conduct_for_journal_editors.pdf

Asimismo, a partir del año 2019 y continuando con la adecuación a las normas internacionales, nuestra publicación tiene una periodicidad semestral.

En el presente volumen 35 N° 2 se publican en la Sección Artículos:

- Silvia Glocer (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Artes del Espectáculo): “María Rosa Farcy de Montal: entre las luces y las sombras de la historiografía musical argentina”.
- Ricardo Mandolini (Universidad de Lille): “Arte y mimesis. Tras las huellas de Aristóteles”.
- Leonardo Manzano (Instituto de Humanidades y Artes, Consejo de Formación en Educación de Uruguay): “Sociedad Musical La Lira: pionera de la institucionalidad musical uruguaya”.
- Carmen Rueda Borges (Administración Nacional de Educación Pública del Uruguay, Consejo de Formación en Educación, Departamento de Educación Artística): “Cronología acotada del Ballet Nacional del SODRE (Montevideo-Uruguay)”.

En la Sección Convocatoria, brindamos los lineamientos que deben cumplir los artículos que se envíen para su publicación en nuestra revista. La convocatoria para la presentación de artículos y reseñas bibliográficas correspondientes al N° 1 del vol. del año 2022, estará abierta hasta el 15° de febrero de 2022.

Asimismo, el Comité Editorial recibe contribuciones a lo largo de todo el año que, en caso de ser aprobadas, se publicarán en el número más cercano a la fecha en la que fueron aceptadas.

DRA. SUSANA ANTÓN PRIASCO
Editora